



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 360
ANT. : PROYECTO DE DISEÑO DE CALZADAS, ESCALERAS, MUROS Y/O VEREDAS PARA VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, CORRESPONDIENTE A LA VÍA PACIFICO ENTRE HUMBERTO DE RAMÓN Y EL SALVADOR , PERTENECIENTE A LA ENTREGA 5, ANTOFAGASTA.
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE DISEÑO DE CALZADAS, ESCALERAS, MUROS Y/O VEREDAS PARA VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, CORRESPONDIENTE A LA VÍA PACIFICO ENTRE HUMBERTO DE RAMÓN Y EL SALVADOR, PERTENECIENTE A LA ENTREGA 5, ANTOFAGASTA.
ADJ. :

Antofagasta, 05 febrero 2026

A : JAIME CASTILLO BREVIS
INGENIERO CIVIL
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN.

En relación con el proyecto de pavimentación mencionado en el antecedente, comunico a usted las siguientes observaciones:

PROYECTO PAVIMENTACIÓN PASAJE PACIFICO (ENTRE HUMBERTO DE RAMON Y EL SALVADOR)

I. Observaciones Generales

1. Se solicita incluir archivo kmz el cual incluya la vialidad a intervenir y la ubicación de las calicatas proyectadas.
2. Se consulta por la pavimentación de la calzada, dado que esta no se encuentra en buen estado.
3. Mejorar imágenes en donde se identifican calicatas, dado que en todas ellas se aprecia únicamente la calicata C7, mientras que en el informe de mecánica de suelos se indica que la vía presenta dos calicatas, C86 y C85.
4. En relación a lo anterior, corregir la planimetría, dado que no se visualiza la existencia de las calicatas.
5. Se solicita incorporar plano de planta de situación actual.
6. Se solicita que, en carpeta planos del proyecto, se incorpore por separado archivos en PDF correspondientes a: situación actual, demolición, diseño geométrico y seguridad vial.

II. Memoria de Cálculo

1. Se solicita incorporar memoria de cálculo en formato PDF.
2. En apartado 2 "Antecedentes", incorporar como referencia el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación 2018 del MINVU.
3. Se debe incluir un apartado de "Presupuesto" adjuntando el presupuesto final del proyecto, debidamente firmado por profesional Ingeniero Civil.

4. En el apartado de mecánica de suelos, se solicita incluir imagen con la ubicación de las calicatas, tablas resumen de los ensayos realizados para cada calicata y estratigrafía. Además de las conclusiones dada la mecánica de suelos.

III. Mecánica de Suelos

1. Se solicita incorporar el informe de mecánica de suelos en formato PDF.
2. Corregir vialidad indicada en apartado 3 "Objetivo del informe".
3. Actualizar el año de la norma NCh 1508 a su versión vigente.
4. Corregir ilustración 2.1 dado que se indica la presencia de una sola calicata C7.
5. Incluir un apartado por granulometría.

IV. Planimetría

a. Demolición

1. Plano de demolición debe quedar separado de la planta de pavimentos.
2. Simbología utilizada para escalera a demoler indicado en planta no coincide con lo mostrado en cuadro de simbología.
3. Mejorar la planta de demolición, dado que se observa superposición de hatch.
4. No se visualizan bien las dimensiones planta. Mejorar.
5. Incluir límites de proyecto.

b. Diseño Geométrico

1. Planos de ubicación deben estar en escala 1:5000.
2. Indicar el tramo del proyecto en viñeta.
3. Incluir límites de proyecto.
4. No se visualiza en planta de pavimentos vereda a proyectar.
5. Corregir detalles, ya que bases deben ser granulares no estabilizadas.
6. Descansos deben presentar una vereda de espesor $e = 7\text{cm}$.
7. Incluir en planta el hatch correspondiente a la vereda proyectada en el segundo descanso.
8. Revisar que las notas incluidas estén de acuerdo con las características del proyecto.
9. Corregir denominación para baranda proyectada en cuadro de simbología.
10. Se consulta por la contención del relleno compactado ubicado por debajo de la escalera proyectada.
11. En planta se indica ancho de escalera de 3.0 m, mientras que en detalle se observa de 3.51 m.
12. Se sugiere que el segundo y tercer descanso considere un largo de 1.5 m, tal como se proyecta el primer descanso.

a. Seguridad Vial

1. Plano de seguridad vial, debe estar aprobado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Antofagasta.
2. Corregir escalera representada en plano de señaléticas, dado que no coincide con la escalera proyectada en planta de pavimentos.

V. Presupuesto

1. El presupuesto adjunto corresponde a otra vía. Revisar.
2. El presupuesto deberá mantener el formato SERVIU, sin modificación de sus celdas, el objetivo de este orden es mantener un Itemizado constante en todos los proyectos para facilitar su suma una vez pase a construcción.
3. Adjuntar presupuesto en formato PDF.
4. Corregir presupuesto en atención a las nuevas observaciones.

VI. Documentos de Proyecto

1. En documentos de proyecto debe presentar set fotográfico de la vía a intervenir.
2. Perfil DOM adjunto no corresponde a la vía a intervenir.

VII. Especificaciones Técnicas

1. Incluir Especificaciones técnicas.

VIII. Otros.

1. Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl

2. Incluir minuta de respuestas a las observaciones emitidas en el presente oficio.
3. Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

MMT/CLA/AMH

Distribución

- JAIME CASTILLO BREVIS - CASTILLOBREVIS@GMAIL.COM
- REVISOR E_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G